



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

0202/24

SALTA, 20 MAR 2024

RES H N°

Expte. N° 5014/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados/as para cubrir seis (6) cargos de Tutor Estudiantil para las carreras de la Facultad de Humanidades del equipo AcompañarTE; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución H N° 2214/23 aprobó el Programa Acompañar las Trayectorias Estudiantiles: AcompañarTE II;

QUE se instrumentó el llamado mediante Res H N° 86/24;

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se constituyó en tiempo y en forma;

QUE hubo inscripción de interesados en cuatro de los seis cargos disponibles de Auxiliares Estudiantiles;

QUE la Secretaría Administrativa y de Posgrado de esta Unidad Académica solicita se emita la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los dictámenes emitidos por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Tutores Estudiantiles del Programa AcompañarTe II, con la retribución establecida en el anexo I de la Res H N° 2214/23 -pesos veinticinco mil con 00/100 (\$25.000,00)-, a partir del 18 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2024 o nueva disposición, a los estudiantes que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	DNI	Carrera
Lucía Anastacia LUNA FIGUEROA	39.894.331	Antropología
Emiliano MAIDANA	39.887.768	Filosofía
Josefo ACUÑA MARTÍNEZ	41.718.363	Ciencias de la Educación
Sergio Nahuel FRÍAS	41.529.275	Historia

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR los gastos que demande la designación al inciso "Presupuesto de Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles", (027.010.012).-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese a Secretaría Académica, Coordinadora del AcompañarTE, Escuelas de la Facultad, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa